

TRANSACCIONES ECUATORIANO-COLOMBIANAS

Por RODOLFO CAMPOS

LA SITUACION ECONOMICA DEL CARCHI

Con la depreciación del peso colombiano, en términos de nuestra moneda, en condiciones en que las transacciones se realizan entre dos áreas de desarrollo económico un tanto diferentes, han surgido una serie de fenómenos económicos y sociales que afectan a un considerable sector de nuestra población.

A costo de entereza y permanente preocupación que durante algunos años han aportado las autoridades monetarias y cambiarias del país, podemos decir que en la última década el país ha conseguido una relativa estabilidad monetaria, sin que por esto se haya descuidado un desarrollo más que normal para un país que encara serios problemas estructurales. Frente a esta conducta, encontramos a nuestro país vecino empeñado en un desarrollo industrial un tanto inarmónico, pero que requiere inmensas inversiones privadas que, junto a los voluminosos gastos del Gobierno, una política fiscal desacertada, un aumento de las importaciones y un estancamiento de las exportaciones, factores que, en definitiva han traído como consecuencia una corriente inflacionaria con la consiguiente desvalorización de su moneda, que ha dado por resultado la existencia de dos cotizaciones con un margen excesivamente distante entre ellas; la cotización oficial de 2.50 pesos por dólar, que ha permitido una

crecida protección a las industrias y negocios clandestinos y la paridad de mercado libre, casi tres veces mayor que la oficial, que ha revaluado considerablemente a nuestra moneda, dotándola de un gran poder adquisitivo en términos de mercaderías colombianas; resultando que la estabilidad monetaria ecuatoriana, al depreciarse el peso colombiano, sea el factor que más ha contribuído para que se cambie por pasivo la balanza comercial con Colombia, la misma que fue favorable mientras el peso mantuvo su estabilidad cambiaria, y el Ecuador podía exportar sus excedentes agrícolas.

Con la depreciación del peso de 6,55 y 6,63 para la compra y venta respectivamente, en Abril de 1954, hasta 2.50 y 2.64 para la compra y la venta respectivamente, a fines de Mayo del presente año, los precios tanto de artículos manufacturados como de productos agrícolas, han sufrido un fuerte desajuste que no ha sido seguido por la elevación de sus costes, en relación con los precios de los artículos que, por vías legales, importa el Ecuador, y aún frente a los artículos manufacturados (textiles) y agropecuarios de producción nacional.

Esta constante depreciación del peso colombiano ha hecho que para los colombianos sea cada vez más costoso adquirir los productos ecuatorianos, cuyas exportaciones hasta hace poco fueron tan apreciables que constituyeron el factor estimulante del cultivo intensivo y extensivo, principalmente de trigo y cebada y el mejoramiento de crianza de ganado vacuno, que fueron los productos que, en especial, el Sur de Colombia siempre los ha adquirido en el Ecuador, dándose al presente casos en que ciertos artículos como patatas, que se cotizan aproximadamente a 9 pesos el quintal, o sean 23 sucres, compitan con el producto ecuatoriano, cuyo costo no permite un expendio a precio tan bajo. Igual fenómeno sucede con otros productos agropecuarios: ganado en general, huevos, aves de corral, maíz, etc., y aún con materiales de construcción desde hierro y cemento hasta arena.

En estas circunstancias, resultará difícil que el Ecuador —a menos que por medio de subsidio— pueda colocar en Colombia sus excedentes principalmente de trigo y cebada, en el volumen

que lo ha hecho en años anteriores y a base de cuyo expendio se han intensificado los cultivos en la zona de Carchi. Como las perspectivas para cada uno de los productos que Ecuador cede a Colombia son diferentes, las mencionaremos por separado.

Trigo.—En atención a que las condiciones climatéricas y las características de los cultivos, en cuanto a intensidad y área, no han cambiado mucho en este año, con relación al año anterior, en lo referente a este cereal, tanto los agricultores de esta zona, como los agrónomos del Banco de Fomento fijan la producción para 1957 entre 200 y 300 mil quintales. Sin embargo, hay personas que opinan que durante este año, y aprovechando la diferencia de cambio, se ha importado ilegalmente de Colombia mayores cantidades de abonos que, en mayor proporción debieron aprovecharse en el cultivo preponderante de esta región que el de este cereal, y esperan que la cosecha de 1957 supere a la de 1956.

La zona del Cantón Espejo produce trigo de inmejorable calidad, de un peso específico de 70 o más puntos, mientras el trigo producido en la zona de Tulcán y buena parte del Cantón Montúfar es húmedo y su peso específico no llega a 70 puntos, calculándose que la producción, en cuanto a estos dos puntajes, podría distribuirse en partes iguales.

Aceptando la producción de 1957 con un volumen de 250 mil quintales, y asignando 70 mil quintales para la molienda de los molinos de San Luis e Igüenza localizados en esa región, se estima que quedaría un saldo de 180.000 quintales que deberían ser utilizados ya sea para la exportación o para el consumo interno.

Como se había mencionado, la producción de trigo colombiano que, en su mayor parte, proviene de los Departamentos de Nariño y Boyacá, ha recibido un gran impulso debido al encarecimiento, en términos de pesos, del producto ecuatoriano, y por el afán de los poderes públicos por alcanzar un autoabastecimiento de este cereal, o sea una sustitución de las importaciones esperándose que en este año se obtenga un aumento de la producción, con relación a la de 1956 que fue de 110.000 toneladas

(10.000 toneladas menor a la de 1955). Sin embargo, opiniones autorizadas aseguran que Colombia tendrá que recurrir a la importación ya sea de trigo o harina para llenar sus necesidades.

En condiciones normales de cambio, habría sido seguro que, como en otros años en que los precios fueron tan remunerativos que aún atrajeron trigo importado, Colombia acuda a los excedentes de la producción ecuatoriana, pero en las actuales circunstancias se mira con mucho pesimismo que esto pueda suceder, y se juzga que el peor obstáculo constituye la evidencia de que Colombia acuda al producto norteamericano que, bajo convenios de excedentes agrícolas (suscritos en condiciones más o menos semejantes que con Ecuador, en número de dos, en 1955, por 16.9 millones de dólares, y un tercero que comenzó a negociarse en Marzo del presente año) empezó a ingresar a Colombia en 1950 (1). En este caso, una limitación de la oferta de este producto, por parte de los Estados Unidos, constituiría un factor directamente favorable para la exportación de nuestros excedentes.

De todos modos, hay esperanzas de que aún en las actuales condiciones de cambio, por lo menos una parte del cereal producido por pequeños agricultores del Carchi que cuentan con el 23% de la producción total de la región, pueda ser colocado en el Sur de Colombia, en donde la industria molinera estará siempre deseosa de disponer oportunamente de materia prima para sus plantas, obviando los trámites de importancia y espera.
(2)

(1) Con relación a la escasez y especulación del trigo, el Gobierno Colombiano acaba de informar que en puertos norteamericanos están listas para embarque con dirección a Colombia, 6.000 toneladas de harina, y que para el mes de junio se espera un nuevo embarque de 33.600 toneladas de los excedentes agrícolas. Añadió que se están estudiando los precios que han de regir para la nueva cosecha de trigo, que serán iguales o mayores que los de la cosecha pasada.

(2) La última cotización en los molinos de Pasto para trigo de 70 puntos es de P. C. 32.00 las 100 libras.

De manera general, se puede decir que la colocación de los excedentes de trigo ecuatoriano en Colombia depende del giro que tomen las condiciones cambiarias en Colombia y de la magnitud de los contratos de excedentes agrícolas de Colombia con los Estados Unidos.

Una devaluación del peso a una paridad oficial (con las que se pagan las importaciones de trigo y harina) de unos cinco pesos por dólar, elevaría el precio del quintal de trigo colocado en Pasto, a unos 31 pesos por quintal, que a un tipo de mercado libre de 2.70 sucres por peso equivaldría a 84 sucres. Sobre esta base, el productor ecuatoriano ya podría encontrar algún margen de utilidad para colocar su producto. El rendimiento de esta venta, si continúa el desajuste de costos, seguramente lo podría invertir en mercadería colombiana, con lo cual aumentaría su beneficio.

De todos modos, es indispensable pensar en la colocación, en el mercado interno, de un apreciable sobrante de trigo del norte, en su mayor parte, de la mejor calidad, pues el de menor puntaje lo adquiere con preferencia la molinería colombiana, ya que por medio de escogedoras y secadoras automáticas (de las que no dispone nuestro país) lo convierte en trigo de gran calidad, marginándose un beneficio adicional.

Cebada.—Las dificultades que pudieran presentarse para colocar la cebada de la cosecha entrante, se asegura que afectarán no solamente a la Provincia del Carchi, sino también a las de Cotopaxi, Chimborazo y hasta la de Azuay, desde donde, estimulado por el precio, se ha movilizad el producto para responder a la demanda colombiana, que se calcula aproximadamente en 90.000 toneladas, de las cuales se espera que 70.000 sean producidas en Colombia (la producción de 1955 fue de 52.000 toneladas métricas), debiendo importarse aproximadamente 20.000 toneladas.

Personas ecuatorianas conectadas con la producción y distribución de este cereal manifestaron optimismo porque los excedentes de este artículo sí serán colocados en el país vecino, pe-

se a que, apoyados por "La Bavaria", que es la consumidora casi exclusiva de este artículo, los productores colombianos han logrado mejores cosechas en cantidad y calidad, especialmente en el Departamento de Nariño.

De fuentes dignas de crédito se sabe que hace pocos días llegaron a Tulcán comerciantes colombianos con el fin de interesar a agricultores de esa ciudad a negociar sus cosechas de trigo y cebada, lo cual estaría indicando que hay alguna posibilidad de colocar nuestros excedentes agrícolas. La misma misión estaba interesada en la adquisición de algodón.

Ganado Vacuno.—La ganadería ecuatoriana, que hasta hace poco emigraba en escala apreciable a Colombia, ha sido duramente afectada por la emergencia cambiaria de Colombia, así como por el aumento de su producción, que ha sido impulsada por el Estado a través del Banco Ganadero. Estimativos "conservadores" dan a conocer que alrededor de 20.000 reses de carne han pasado de Colombia a Ecuador desde que se agudizó la depreciación del peso, movimiento que prácticamente ha vaciado las cebas de Nariño. Esta afluencia de ganado ha motivado fuertes disminuciones en el precio del ganado ecuatoriano, de manera que un buey que antes se lo adquiría por 3.000 o 3.500 sucres, hoy se lo conseguía por 2.000 sucres; y los novillos de 1.200 a 1.500 se vendían a 800 y 1.000 sucres. Sin embargo, se cree que ya sea por la exagerada emigración producida, como por la mala condición de los pastizales, se reducirá y hasta puede anularse la exportación de ganado de Colombia a Ecuador; y, en opinión de muchas personas, se asegura que Colombia no podrá eludir la importación de ganado fino ecuatoriano, que resulta muy costoso importarlo de otros países. (1)

(1) Algunas personas que conocen de este tráfico, creen que se moviliza ganado hacia Ecuador desde todos los sectores de Colombia.

Otros Productos.—En otra parte de este informe se hace mención a los factores que han motivado el alza apreciable del costo de la vida, especialmente en Ipiales. Algunos artículos de consumo inmediato, han subido tanto de precio que prefieren adquirirlos en Ecuador; tal sucede, por ejemplo, con el azúcar que ha subido de 17 a 43 pesos el quintal, aunque hoy se observa una tendencia a bajar; arroz y fréjol, de 26 a 60 pesos el quintal; lenteja, de 0.60 a 2 pesos la libra; arroz de cebada, de 5 a 10 pesos la arroba; harina de maíz, de 3.50 a 8 pesos la arroba; y, maíz de 15 a 30 pesos el bulto. Si es que continúa la tendencia inflacionaria y se hacen presentes los ajustes de los costos, es de esperar que estos y muchos otros productos ecuatorianos sean colocados en Colombia.

La Desocupación en la Provincia del Carchi.—En la actualidad, debido a que la población de esta Provincia (y parcialmente la de otras provincias serranas) se abastece de toda clase de bienes de consumo colombianos, un gran sector de la población, especialmente la que se dedicaba a artesanías, comercio, tráfico de productos ecuatorianos con Colombia y hasta provisión de material de construcción, se encuentra en desocupación o ha emprendido en la actividad de "cacharrería" que, dado que cada vez encuentra mayor competencia, al tiempo que hay mayor vigilancia de las autoridades aduaneras que a veces raya en humillación, y que se ha iniciado una alteración de los precios de las mercaderías colombianas, ha comenzado a encontrarlo odioso, deprimente y hasta poco remunerativo, al menos si la compara con las grandes utilidades que la proporcionaba el tráfico en sentido contrario.

Aún con el aumento de la actividad comercial, que en pequeña escala se extiende hasta los días feriados, Ipiales es todavía una ciudad desolada durante las noches y los domingos, por lo que, en épocas de comodidad económica, la población ipialeña durante los fines de semana afluía a Tulcán y otros lugares del norte, consumían alimentos y servicios, y adquirirían artículos cuyos precios los encontraban convenientes. Al pre-

sente, los únicos sectores productivos de la ciudad de Tulcán que tienen ocupación son los que representan servicios al turismo ecuatoriano, esto es, hoteles y posadas, bares y restaurantes y empresas de transporte; pero el turismo ecuatoriano es extremadamente ahorrativo y, en su mayor parte, procura buscar sus consumos en Ipiales en donde los encuentran mucho más baratos.

En estas condiciones, la provincia de Carchi, principalmente, exige atención especial por parte de los poderes públicos, no sólo para contrarrestar la desocupación motivada por la presente emergencia cambiaria si no también para robustecer su economía y ponerla a salvo del impulso del desarrollo económico colombiano manifestado tanto en el campo agrícola como en el industrial, y en éste, con una producción que supera la demanda efectiva colombiana, que buscará los mercados ecuatorianos aún cuando las condiciones se normalizaran.

En los poderes locales se observa gran entusiasmo por encontrar alguna solución a estos graves problemas que afectan a Tulcán y a la Provincia en general. Así, se está dando el máximo impulso posible al establecimiento de una nueva planta eléctrica que tiene una capacidad de 150 Kw., elemento que, además de adecentar la ciudad, permitiría la inversión en industrias apropiadas para la exportación a Colombia y el consumo nacional, tales como artículos típicos, alfombras, casimires flojos, manufacturas de madera, curtidurías de pieles, artículos de cuero, panificación, y muchos otros artículos que no produce Colombia o los produce de manera deficiente. También permitiría la instalación de una planta para la transformación de cebada en malta, que ocuparía más factores locales, y sus respectivos silos que permitirían la exportación en épocas más apropiadas; y de otra parte el escogido y secado del trigo de bajo puntaje que lo revaloraría notablemente y lo haría aceptable aún en la industria triguera nacional.

También se ha sugerido la utilización de los pastizales que ofrecen los extensos páramos de la Provincia, ya sea para el de-

sarrollo del ganado lanar que proveería de la materia prima necesaria para la industria, así como también para cultivos como el piretro y para programas de reforestación que debiera realizarse aún con halagadores subsidios del estado.

Se ha hecho hincapié en la necesidad de liberar de toda restricción a la importación, para la utilización en esa zona, de todo material e implemento que contribuya a la mecanización y tecnificación de la producción agropecuaria, en la misma forma como procede Colombia para ayudar a su desarrollo. Con un procedimiento así se evitaría la introducción clandestina de maquinaria agrícola desde Colombia, que importa con dólares de tipo oficial, o sea 2.50 pesos, que convertidos al tipo de mercado libre del peso (2.60 por peso), el dólar equivale a 6.50 sucres que, comparado con la cotización oficial de 15.15 para la importación ecuatoriana (sin considerar los impuestos), deja un margen amplísimo de beneficio que lo comparte el comerciante colombiano y el comprador ecuatoriano.

Otro problema que merece atención es el relativo al bajo rendimiento de los pequeños agricultores, de quienes se podría aprovechar el espíritu cooperativista para agruparlos y formar con sus propiedades unidades productivas de mayor área y ayudarlos proveyéndolos de equipo mecanizado, de cuya tarea podría encargarse el Punto IV y los Centros Agrícolas. Todo esto traería como resultado un mayor rendimiento de la agricultura o sea costos más bajos que facilitarían la colocación de los productos en el país vecino. Esta tecnificación, que significa mayor productividad por hombre, originaría desplazamientos de la población rural que tendría que ser aprovechada en otras actividades, como las de industrialización ya mencionadas.

La creación de nuevas actividades en esta Provincia contribuiría a cambiar la mentalidad de una buena parte de su población que, casi de manera secular, ha vivido del comercio clandestino que le ha procurado un modo de vida holgado.

Es claro que la realización de obras que fomenten la producción de esta provincia requiere la concurrencia de un crédito dirigido que no permite desviarse de su finalidad, a la vez

que sea otorgado en condiciones favorables en cuanto a plazo y tipos de interés . En la actualidad el Banco de Fomento Provincial tiene un porcentaje normal de cartera vencida (15%), pero dadas las perspectivas se teme que pueda congelar una buena parte de su cartera destinada al fomento agropecuario que, por tener sus medios de control, ha cumplido su finalidad, lo cual no sucede con el crédito que otorga la Agencia del Banco Central que bien puede destinarse, por lo menos en parte, al comercio clandestino.

Desde luego que la coordinación de todas estas actividades que tienden al Fomento de la Provincia del Carchi deberán formularse en un plan que requerirá observaciones y estudios más detenidos y meditados, con el aporte de conocimientos y patriotismo.

DESARROLLO ECONOMICO DE NARIÑO

El Departamento de Nariño es esencialmente agropecuario. La actividad ganadera tiene predominio en el sector de Túquerres. Ambas actividades se han desarrollado de manera apreciable durante los últimos cuatro años y, principalmente, en 1956. En cuanto a la agricultura, el Departamento produce trigo, maíz, patatas y cebada, cultivos que se han visto alentados por los precios elevados que Colombia ha tenido que pagar por el trigo y la cebada ecuatorianos.

La maltería "La Bavaria" que es la consumidora exclusiva de la cebada que se produce en Nariño y de los excedentes ecuatorianos, ha difundido entre los agricultores colombianos variedades "Funtzd" y "B30", que habían rendido un producto excelente y en algunas zonas en proporción de hasta 15 por uno. Otra de las variedades comunes en Colombia es la Puerres, que en algunas zonas de Nariño, como el Contadero, produce dos cosechas.

En 1956, como en otros años, "La Bavaria" había adquirido toda la cosecha de cebada de Nariño, a razón de 67 pe-

sos la carga de 125 kilos (24 pesos el quintal), producto de primera, blanca y gruesa, de las variedades Funtza y B30; y la cebada común a 47 pesos la carga de 125 kilos, o sea a razón de 17 pesos el quintal (equivalente a 45 sucres).

Aunque en el trayecto de Ipiiales a Pasto no se observan cultivos de cebada, pero sí de trigo y maíz, y en la zona de Túquerres abundancia de ganado vacuno, los agricultores de Nariño que fueron entrevistados, aseguraron que en Nariño existen zonas de alguna consideración destinadas a este cultivo, cuya producción para 1957 fue estimada en unos 15.000 bultos de 60 kilos, equivalentes a unas 9.000 toneladas métricas, mientras el consumo únicamente de la maltería "La Bavaria" de Ipiiales se calcula en unas 15.000 toneladas anuales. Otros departamentos colombianos productores de cebada son Boyacá y, en mucho menor escala, Cundinamarca y Santander, pero la producción total del país no llena las necesidades de las tres grandes malterías del país:

Opiniones como la del Gerente de la Caja Agraria de Ipiiales, concuerdan con las opiniones de ecuatorianos que negocian en este producto, en que la producción de cebada en Colombia es muy reducida para sus necesidades, y que la casi totalidad de la demanda de Bavaria se satisface con producto ecuatoriano.

También el cultivo de trigo ha sido estimulado notablemente, por parte de los poderes públicos, principalmente a través de la Caja Agraria. Este Departamento, en lo agrícola, se dedica con preferencia al cultivo de trigo, estimándose que en 1957 se logrará una producción de unas 30.000 toneladas métricas. Otro Departamento que produce este cereal en escala semejante a la de Nariño, es Boyacá; Cauca, Cundinamarca y Santander producen en menor cantidad, pero de ninguna manera la producción nacional llenará las necesidades del país; pues, tan sólo en este Departamento existen 15 molinos (14 en Pasto y 1 en Ipiiales), con una capacidad media de 200 quintales diarios, o sean 3.600 toneladas anuales, totalizando una demanda anual de 54.000 toneladas. Esta es la razón porque las necesidades de esta zona, y de otras regiones del país han

sido por años, satisfechas con las cosechas de Carchi, además de su propia producción.

Las especies de trigo más comunes en este Departamento son: el Bastidas o 150, que en muchas zonas rinde 20 por 1; el 100, Chino, Africano, Gonza y el Menquemen.

La zona del Contadero, que es la más importante en estos cultivos, en 1956 ha producido, en su mayor parte, trigo de 74 puntos que se vendieron a precios que fluctuaron alrededor de 42 pesos por bulto de 60 kilos, que, al tipo de cambio actual equivale a 84 sucres el quintal. En otras zonas el producto es de calidad inferior y había sido vendido hasta a 36 pesos el bulto de 60 kilos.

En otra parte de este informe se hacen anotaciones de las posibilidades que habría de que el trigo de Carchi pueda ser colocado en Colombia.

Igualmente la ganadería ha recibido atención de parte de los poderes públicos, por medio del Banco Ganadero, que la ha incrementado y mejorado de calidad. En el Departamento de Nariño, la zona de Túquerres principalmente, cuenta con abundante ganado vacuno, aunque el tráfico hacia Ecuador ha diez-mado el ganado de ceba, y los pastizales están muy afectados por el prolongado verano de principios del presente año.

La opinión mayoritaria es de que la actividad agropecuaria ha obtenido un cambio apreciable en Colombia y especialmente en Nariño. Señalan que para este impulso ha contribuído principalmente el uso de abonos. Los funcionarios entrevistados de la Caja Agrícola de Ipiales y Pasto manifestaron que el formidable aumento de la producción de trigo y cebada en este Departamento se podía medir por el creciente uso de abonos. En Ipiales, por ejemplo, el consumo de abonos hace 6 años no era sino de 200 bultos por año, mientras al presente, habían días que se vendían hasta 1.000 bultos diarios. (1), siendo los

(1) En gran parte, este aumento de la demanda de abono obedece al aumento de consumo en Ecuador a donde pasa clandestinamente.

cultivos de trigo los más beneficiados, lo cual ha dado como resultado que mientras en años anteriores el rendimiento fue de 6 por 1, con el uso de abonos se obtiene hasta 20 por uno. Otro factor que ha contribuido de manera decisiva en el aumento de la productividad agrícola, especialmente del trigo, es el mejoramiento de los precios en relación con el producto ecuatoriano que, al presente, lo consideran muy costoso.

Sin embargo de este apreciable incremento de la agricultura y de la ganadería, algunos sectores creen que las actuales cosechas no serán de lo mejor, puesto que el prolongado verano ha desmejorado a una buena parte de los cultivos predominantes de este Departamento, como por ejemplo al maíz, así como también a los pastizales, factores estos, que favorecían la colocación de nuestros excedentes.

El Desarrollo de Ipiales.—El inusitado comercio con Ecuador ha hecho de Ipiales una ciudad de gran actividad comercial que, abandonando la monotonía de las ciudades serranas en retiro, se ha visto forzada a cambiar aún viviendas familiares en establecimientos apiñados de mercaderías, que se alternan con las "tiendas" y ventas humildes, en todo, semejantes a las de nuestros barrios.

La casi totalidad del comercio ipialeño está ubicado en siete cuadras de la Carrera Sexta de dicha ciudad, que comprende 167 establecimientos, entre los que se incluyen 110 almacenes de toda clase de artículos de manufactura nacional y extranjera, 29 locales de prestación de servicios y 28 tiendas humildes de artesanías y expendio de alimentos.

La composición que se deja indicada dá una idea del acelerado desarrollo de la ciudad, que ha traído como consecuencia un encarecimiento apreciable del costo de vida, que no se compadece con la tendencia general motivada por la inflación en todo el país, notándose que el aumento de la actividad ha afectado principalmente a los arriendos de locales que se han multiplicado por tres, aparte de las primas atractivas que se

ofrecen a sus dueños, mientras los arriendos de apartamentos se han duplicado.

La creciente demanda de mercaderías colombianas en esta ciudad fronteriza ha movilizó sucursales y agencias de los almacenes más importantes de las principales ciudades de ese país, así como depósitos de las fábricas textiles y de confecciones. Se conoce que ejecutivos de los grandes almacenes departamentales "Sears" y "Ley", hacen insistentes gestiones para conseguir locales apropiados para localizar sucursales en Ipiales.

Es indudable que el auge comercial ha traído como consecuencia la ampliación de muchas otras actividades y ha estimulado la ocupación; pues los turistas ecuatorianos no solamente adquieren mercaderías, sino también servicios como transportes, alojamiento, alimentación de consumo inmediato, corte de pelo y muchos otros servicios que resultan increíblemente baratos comparando con los costos en nuestras ciudades; ampliación de actividades que ha encontrado a los ipialeños tan desprevenidos que todavía no han podido enfrentar la demanda de alimentos y alojamiento para los turistas, careciendo la ciudad de hoteles y restaurantes donde pudieran hacer una pausa los eufóricos compradores ecuatorianos.

Para dar una idea de la elevación del costo de la vida en Ipiales, se tomaron los precios de hace tres meses, de 10 de los artículos más necesarios en el consumo diario y se compararon con los actuales, que acusaron una elevación del 205%, tomando los primeros como 100. Es fácil imaginar lo inquieto que se halla el consumidor local, principalmente de renta fija o relativamente fija, y su reacción es mayor cuando compara su precaria situación con la del comerciante que se enriquece a "ojos vista". No es menor el disgusto con el consumidor ecuatoriano y con el Gobierno colombiano; con éste porque "es el causante de la caída del peso", y con aquel porque se lo lleva todo, aún los artículos alimenticios más indispensables, como patatas, huevos, carne que se los obtiene a precios muy convenientes. Y se encuentran tan alarmados por esta situación que, en

días pasados, se han dirigido a su Alcalde pidiendo que prohíba el tráfico de artículos de primera necesidad.

Esta violenta elevación del costo de la vida no sólo se observa en Ipiales sino también en Pasto; pues, de las listas de precios por mayor, elaboradas por la Administración de la "Plaza de Mercado de Pasto", se observa que entre Diciembre de 1956 y mediados de Mayo del presente año, en 10 artículos de consumo diario, ha habido una elevación del 61%.

Este problema del constante aumento del costo de la vida se agrava con la escasa magnitud e invariabilidad de los sueldos y salarios. La población del Departamento de Nariño, en su mayor parte rural, que se dedica a faenas agrícolas, percibe salarios diarios (sin semana integral) de 2 a 2.50 pesos, de los cuales se descuenta un peso por alimentación. En las oficinas públicas el sueldo normal es de 240 pesos, mientras una dependiente de almacén no gana más de 80 a 90 pesos mensuales aunque en algunos empleos privados se encuentran sueldos de 200 pesos. Según el Gerente de la Maltería La Bavaria, la situación de sus trabajadores es muy halagüeña, puesto que el salario medio, incluyendo subsidios de antigüedad es de 8 pesos diarios, o sea de 240 pesos mensuales; pero, debido a la alta mecanización de las labores de esta planta, el número de obreros es muy reducido. Añadamos que el criterio del comerciante ipialeño, en cuanto a utilidades, es bastante progresista: ganar poco por unidad pero vender mucho; y aparte de las rebajas que hacen en los precios al detalle, conceden nuevos descuentos en las ventas por mayor. Como todo comerciante, favorece a su clientela conocida; así, al "cacharrero" que lo visita con frecuencia le otorga precios ventajosos pero le recarga al comprador "interiorano". Asimismo, concede primas a sus dependientes cuando pueden vender los artículos a precios mayores de los fijados. También en la plaza de Ipiales intervienen una serie de comisionistas que impulsan a los turistas nuevos a comprar en determinados establecimientos y hasta los alientan en cuanto a los precios que fijan los comerciantes.

Esta política de los precios bajos de los comerciantes ipiales, indudablemente, es un factor que ha estimulado el tráfico con Ecuador, pero también está absorbiendo la actividad comercial de las ciudades cercanas, como son Túquerres y, principalmente, Pasto, a donde acudían aún los turistas ecuatorianos y los de lugares cercanos a adquirir las manufacturas nacionales y extranjeras que se expenden en sus almacenes modernos y bien provistos, cuyos precios, en épocas pasadas, resultaban más convenientes que en Ipiales.

Al presente, los almacenes de Pasto, entre los que se encuentran "Metler" que es departamental y muy moderno, se hallan casi abandonados y los propietarios culpan de esta situación al comercio de Ipiales que los está absorbiendo, y están tan alarmados que han pedido la reunión de la Federación Nacional de Comerciantes FENALCO, en donde esperan encontrar algunas soluciones a este problema, aparte de que comisiones de comerciantes de esa plaza han visitado a los cónsules de Ecuador en Ipiales y de Colombia en Tulcán para conseguir que amplíen el plazo de permanencia de los turistas ecuatorianos en Colombia, con el fin de que puedan pasar a Pasto y efectuar allí sus compras.

El punto de vista del consumidor pastuso es distinto del comerciante; ellos acusan la situación a los altos precios a que los almacenes quieren expender sus mercaderías, siendo generalizada de que los precios de manufacturas, en un 80% son más bajos en Ipiales, el 5% son más baratos en Pasto y el restante 5% son iguales en ambas ciudades.

Sectores financieros de esta ciudad expresaron que a este relajamiento de las actividades ha contribuido mucho la política anti inflacionaria que sigue el Estado al restringir el crédito de manera apreciable, que está originando una desocupación notoria. A pesar de todo esto, la inflación y el factor psicológico derivado de la transformación política que aún no se diluye, están contribuyendo de manera apreciable en la elevación del costo de la vida en Pasto del que se menciona en otro lugar.

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO A ECUADOR

Reiteradamente se había indicado que el café colombiano se exportaba clandestinamente a Ecuador, alentado por la ventaja de precio que se origina en el siguiente tratamiento que se da a la exportación a otros países:

La exportación de café en Colombia está sujeta al régimen conocido como "Reintegro Cafetero", según el cual, el organismo semioficial encargado del control de la exportación, la Federación Nacional de Cafeteros, entrega al exportador, por cada 70 kilos que se exporte, moneda nacional equivalente a 95 dólares, convertidos al tipo especial de 2.20 pesos por dólar. Si el precio FOB efectivo de la exportación es mayor de 95 dólares, el exceso se destina al mercado libre después de pagar un impuesto del 50%; pero cuando dicho precio no alcanza a ese mínimo, el exportador tiene que reintegrar la diferencia, en divisas que tiene que proveerse del mercado libre. Esta sería la razón por qué los cafeteros fueron los primeros en pronunciarse por la devaluación del peso, mientras ahora son los más fervientes partidarios de que Colombia abrace una política de libre cambio absoluto.

En el caso de que el café colombiano tuviera un precio FOB de 95 dólares por 70 kilos, encontraría más ventajoso exportarlo a Ecuador, porque se haría esta reflexión:

	Sucres
US\$ 95.00 Exportación colombiana a P.C. 3.20 equivalen a 304.00 pesos que al tipo de 2.70 sucres por peso daría	819.40
US\$ 95.00 Exportación ecuatoriana a 15 sucres por dólar	1.425.00
Diferencia a favor de la exportación ecuatoriana	605.60

De esta manera el bajo precio que el Gobierno de Colombia paga por los dólares de exportación de café, ha estimulado el contrabando oficial cuyo escándalo es conocido y, como se mencionó, se cree que está impulsando las exportaciones clandestinas a Ecuador.

Tanto en Ipiales como en Pasto se inquirió acerca de estas transacciones, pero nuestra averiguación coincidió con la época en la cual se hacían las más severas investigaciones sobre los contrabandos oficiales de café y todas las personas conectadas con este negocio demostraron la más absoluta reserva y aún pánico de acoger la menor insinuación.

En Pasto se pudo hacer conexión con la firma que, prácticamente, monopoliza la adquisición de café pergamino (con cáscara) para trillarlo y exportarlo bajo control. Al preguntársele si podrían vender café colocándolo en Ecuador, únicamente ofrecieron a precios muy elevados (580 pesos el bulot de 70 kilos) y localizado únicamente en Ipiales y Tumaco; También se hizo contacto con comerciantes de menor importancia, que mantienen relaciones con pequeños productores, quienes indicaron que, por el momento, esa actividad estaba tan controlada que no había como movilizar el producto aún dentro del territorio colombiano, dijeron que las exportaciones de café a Ecuador seguramente se hacen por la frontera con Esmeraldas.

En cuanto al precio del café en los mercados locales,, se halla congelado a razón de 210 pesos por bulto de 60 kilos, o sea alrededor de 160 pesos por las 100 libras, que al tipo de cambio de 2.70 sucres por peso equivale a 432 sucres el quintal.

PRECIOS EN COLOMBIA DE ARTICULOS MANUFACTURADOS

Producción colombiana.—En cuanto a los artículos de producción colombiana, además del fenómeno de la depreciación

agudizado en los últimos meses, existen otros factores que han contribuído a reducir los precios y por tanto a estimular la demanda ecuatoriana.

1) De acuerdo con el arancel vigente, sólo las importaciones contenidas en el Grupo Especial y en el Grupo 1, se pagan con divisas de tipo oficial, o sea de 2.50 pesos por dólar; las del Grupo Especial sólo están sujetas al impuesto del 10%, mientras las contenidas en el grupo 1 pagan un impuesto del 40%. Las materias primas para la industria colombiana, tales como algodón, cacao, trigo, cebada, están incluídas en el grupo especial, juntamente con maquinaria. Las partes para ensamble y otras materias primas se clasifican en el grupo 1 que, por más que tenga un recargo del 40%, resultan de un costo excesivamente bajo; y, como la materia prima es el factor básico de la mayor parte de los productos manufacturados, este bajo costo del dólar con el cual se lo adquiere, resulta en un verdadero subsidio para la industria.

2) Otro elemento de costo sumamente bajo en Colombia es la mano de obra que gana salarios de 3 a 5 pesos diarios, con una legislación un tanto atrasada en cuanto a la regulación de las relaciones entre patronos y obreros.

3) No hay duda que la industria colombiana, principalmente la textil, y en gran parte la de alimentos, ha alcanzado una producción en gran escala, fruto del alto grado de tecnificación, que ha sido el resultado de la permanente preocupación del empresario por seguir de cerca los adelantos técnicos industriales, y del Estado que la protege de toda competencia externa.

Este grado de desarrollo de la industria colombiana, además del tratamiento proteccionista y de subsidios que ha recibido del Estado, ha sido posible gracias a la ampliación de los mercados interno y externo de consumo. De acuerdo con el estimativo del tráfico fronterizo y del comercio clandestino de

mercaderías colombianas que pasan a Ecuador, nuestro país ha aportado de manera significativa al desarrollo de la industria colombiana; sin embargo, en opinión principalmente de los cambistas colombianos, se asegura que las transferencias de mercaderías colombianas con destino a Venezuela son muchas veces mayores que al Ecuador, y lo descomponen el mercado libre de divisas de Colombia, de la siguiente manera:

En un 5% provienen de exportaciones colombianas de productos marginales, tales como arroz, banano, manufacturas, etc.

Un 5% se asigna a las exportaciones clandestinas a Ecuador; y

El 80% provienen del tráfico clandestino con Venezuela; por lo cual se considera que este país ha estado consumiendo productos de manufactura colombiana a una tasa de 20 millones de dólares mensuales, en los últimos tiempos.

La política proteccionista del Gobierno colombiano para con la industria nacional ha sido llevada con vigor, aunque de manera dislocada, y ha constituido un factor básico en su desarrollo. Se ha cortado drásticamente la importación de similares que se producen en el país y aún de los susceptibles de producirse, lo cual ha abierto mercados para el producto Nacional; y se ha permitido que las divisas provenientes de exportaciones de manufacturas se destinen a mercado libre.

4) En cuanto a los costos de la maquinaria que es otro elemento que pesa en los costos de producción, y es indispensable para el desarrollo industrial, su importación merece tratamiento especial puesto que se la clasifica en lista especial o, a lo más, en el grupo 1, de la clasificación arancelaria presente; mientras de acuerdo con el arancel anterior que rigió hasta fines de 1956, se clasificaba toda en lista preferencial que no sufría recargo alguno. Con un costo de maquinaria bajo, el factor depreciación es reducido y los costos se benefician.

5) También ha contribuido al abaratamiento de los costos de producción el bajo costo de financiamiento de fondos ne-

cesarios para la operación de la industria. Todas las industrias de ensamblado, las de artículos de caucho, las de manufacturas de vestidos, las de plásticos, artículos de nylon y otras, son de inversión directa extranjera, principalmente norteamericana, por tanto, los fondos que requiere la producción, generalmente provienen de mercados norteamericanos donde el tipo de interés es bajo, por lo cual la incidencia de este factor en los costos es menos gravoso.

6) La política fiscal proteccionista, principalmente con las industrias de reciente establecimiento consiste en liberarlas de pago de impuestos durante un lapso en el cual puedan consolidarse y, en algunos casos, de manera indefinida.

7) El espíritu de empresa del hombre de negocio colombiano ha constituido un factor decisivo en el desarrollo industrial de este país. El ha estado siempre pendiente de los nuevos métodos de producción y de las necesidades de los mercados de consumo, que los ha sabido no solamente ampliar sino también crear.

Precios de artículos importados.—Hasta fines de Mayo, fecha en que se escribe este informe, no sólo los artículos de producción nacional se pueden adquirir más baratos en Colombia que en Ecuador sino también muchos de los importados, como son sombreros, relojes, discos, cámaras y artículos fotográficos, libros, artículos de tocador y decenas de otros artículos que, al igual que en Ecuador, se importan con divisas de mercado libre. Esto resulta explicable si se tiene en cuenta lo siguiente:

1) La depreciación del peso en el mercado libre, que obedece a una serie de factores, tan sólo recientemente ha adquirido caracteres agudos, puesto que únicamente en Octubre de 1956 subió la cotización a 5.84 pesos por dólar, de 4.51 que rigió en Septiembre y otros meses del mismo año, alcanzando la cotización máxima de 7.01 a fines de Mayo último; y las mercade-

rías importadas aún con dólares de mercado libre, fueron pagadas con divisas mucho más baratas, sin que haya transcurrido el tiempo suficiente para remudar las existencias que solamente se lo hará con dólares mucho más caros, o no se las podrá recuperar en mucho tiempo debido a las fuertes restricciones a las importaciones que se anuncia. Desde este punto, es inobjetable que el Ecuador está obteniendo un máximo beneficio del tráfico con Colombia, considerándose esta una oportunidad que no volverá a presentarse.

2) Muchos de estos artículos han sido adquiridos de acuerdo con la clasificación del arancel que rigió hasta fines de 1956, distinta a la clasificación actual, con recargos cambiarios muy bajos y hasta con dólares de tipo oficial. Terminadas las existencias de estos artículos, los precios a que deberán importarse serán casi prohibitivos.

3) Colombia está atravesando un período inflacionario cuyas fuerzas sólo comenzaron a desatarse recientemente habiéndose agudizado con la crisis gubernamental. Poco hay en el panorama económico colombiano que indique que la tendencia inflacionaria sea contenida a corto plazo; los reajustes de precios deberán hacerse presentes y afectarán a los precios de estos artículos que fueron importados en mejores épocas.

4) No es menos importante, en esta comparación de precios, el diferente criterio del comerciante ipialeño frente al comerciante ecuatoriano, en lo que respecta a la marginación de beneficios. Nuestro comerciante recarga utilidades unitarias muy elevadas. El comerciante ipialeño prefiere la ganancia unitaria reducida que, en un gran volumen de ventas, le rinde un volumen de utilidad mayor. Este criterio netamente comercial les hace olvidar —o desechan— que en las actuales condiciones les reportarán mucho más guardar las existencias, principalmente de artículos importados que cederlas a precios de liquidación.

Sin embargo, sí hay hombres de negocios, gerentes de casas comerciales, etc., que prevén el encarecimiento de artículos importados y nacionales, juzgan la presente situación como muy pasajera y aseguran que nunca el Ecuador tendrá una oportunidad mejor para proveerse de mercaderías a precios tan reducidos.

IMPORTANCIA DE LAS MONEDAS

El Sucre.—Por más que el sucre se presenta como una moneda fuerte frente al peso, seguramente debido a que por muchos años seguidos la balanza de pagos con Colombia ha sido favorable al Ecuador y las transacciones se saldaron con pesos colombianos, dólares americanos y oro, nuestra moneda no tiene otra utilización que para la compra de pesos principalmente en las plazas de Tulcán y Quito con los cuales se pagan las mercaderías en Ipiales. En ocasiones, algunos almacenes de Ipiales reciben sures por el valor de mercaderías que venden, en cuyo caso, la diferencia entre el tipo de cambio del peso es sólo de 5 centavos de sucre mayor que el vigente para la venta de pesos en Tulcán; y muy pocos almacenes cambian pesos por sures, en cuyo caso la diferencia es de 10 centavos de sucre mayor que la que rige para la venta de pesos en Tulcán. Y el turista ecuatoriano o el "cacharrero" sabe bien que le conviene más llevar a Colombia pesos comprados en Tulcán. Es tan reducido el tráfico de monedas en Ipiales que no existe casas de cambio especializadas.

De conversaciones de cambistas de Pasto se conoció que también en esta ciudad no tenía importancia el tráfico de sures y que muy raramente se presentaban vendedores de sures, transacciones que se las hacía con mucho margen de beneficio. En aquellos días en que la cotización de venta en Tulcán fue de 2.65 sures por peso, fue de 2.75 en Ipiales y de 3 sures en Pasto.

Dólar.—En cuanto al dólar es mucho más fácil colocarlo en el Comercio de Ipiales y venderlo a las casas de cambio de Pasto. En ambas ciudades se lo puede vender a la cotización anunciada en "Intermedio" que tiene mucha difusión, con un margen de diferencia, en menos, de 5 y 10 centavos de peso.

El peso.—Al contrario de la ausencia de casas de cambio en Ipiales, en Tulcán, en las inmediaciones de la estación de vehículos para el transporte a Ipiales, están situadas alrededor de unas 8 casas de cambio, aparte de numerosos vendedores ambulantes que vocean el tipo de cambio y que contribuyen a mantener la competencia en la oferta de pesos. En estas casas de cambio se proveen de pesos los turistas ecuatorianos y los "cachareros" para sus compras en Ipiales.

De manera general, el tipo de cambio del peso colombiano en Tulcán, varía principalmente de acuerdo con la cotización del dólar en Colombia, y en las últimas semanas ha fluctuado continuamente; pero, como los saldos de las transacciones no controladas entre Ecuador y Colombia se liquidan con dólares de mercado libre, siendo esta la divisa de mayor demanda en Colombia, tiene mucha importancia el precio del dólar de mercado libre en Ecuador.

Ahora bien, como el dólar de mercado libre, aparte de alguna especulación, varía de cotización de acuerdo con la oferta y demanda en las plazas de Quito y Guayaquil, apreciándose que las cotizaciones son menores en la plaza de Quito, podríamos ilustrar cómo opera el juego de cambios de monedas que, para el cambista que dispone de información oportuna de cotizaciones, puede representarle jugosos beneficios; siendo además indispensable que las casas de cambio tengan sus conexiones en centros financieros, como sucede con algunos cambistas ecuatorianos que poseen agencias en los centros más apropiados de Colombia, como Pasto, Cali, Bogotá, Cúcuta y Medellín.

El comercio entre Ecuador y Colombia tiene dos modalidades: el que se realiza cumpliendo las formalidades de ambos paí-

ses, cuyo valor se incluye en los convenios comerciales y acuerdos de pagos de ambos países y que, generalmente, se transan al tipo de cotización oficial; y el que se realiza clandestinamente o por el conocido tráfico fronterizo, sin ninguna formalidad, y con divisas de mercado libre. La balanza comercial derivada de esta modalidad de tráfico es, al presente, desfavorable para el Ecuador, y el cuantioso saldo que representa tiene que ser cancelado con dólares de mercado libre que es la divisa que Colombia la requiere premiosamente no sólo para cubrir sus transacciones corrientes sino las obligaciones a corto plazo con los países proveedores, derivadas de la falta de pago de importaciones anteriores, y para la emigración de capitales. La manera como se salda la balanza comercial de mercado libre, sería como sigue:

En cuanto al turista o pequeño comprador ecuatoriano de las mercaderías colombianas, se provee de pesos en Quito y, principalmente, Tulcán. Los sucres, productos de dichas ventas, son remesados, para la compra de dólares, en Quito y Guayaquil, principalmente a Quito, dependiendo de las cotizaciones vigentes en dichas plazas. Por ejemplo, en Noviembre de 1956, la cotización para la compra del dólar en ambas plazas fue casi igual: 18.89 y 18.87 en Quito y Guayaquil respectivamente; en dicho mes, las remesas, giros y transferencias, mayores de 10.000 sucres, hechas sólo por particulares, desde la Agencia del Banco Central en Tulcán, a Quito y Guayaquil, fueron por igual, a 4.4 millones de sucres. De allí para adelante, excepto en Abril del presente año, el precio de compra del dólar en Guayaquil ha sido mayor que en la plaza de Quito, y las transferencias de fondos indicadas de Tulcán a Guayaquil, han decrecido hasta llegar a 1.2 millones de sucres en abril de 1957, mientras las transferencias de Tulcán a Quito han aumentado hasta alcanzar un máximo de 12.6 millones de sucres en Abril de 1957, mes en el cual, debido a las vacaciones de la Semana Santa, el tráfico fronterizo se intensificó con turistas aún de provincias lejanas.

Transferencias de este mismo tipo, efectuadas de Tulcán a Quito, por medio de la Sucursal del Banco de Fomento, han su-

bido de 2.8 millones de sucres en Febrero de este año a 7.5 millones en Mayo.

Con estos fondos transferidos de Tulcán a Quito y Guayaquil, se adquieren dólares que se depositan en cuentas corrientes con bancos extranjeros, con cargo a las cuales se venden, por pesos, giros en las plazas de Cali, Bogotá o Cúcuta, de acuerdo con las ventajas que ofrezcan las cotizaciones.

Los pesos provenientes de la venta en Colombia de los dólares adquiridos en Ecuador, se localizan en cuentas corrientes de los cambistas en Ipiales, desde donde se retiran en efectivo para la venta en Tulcán, completando el ciclo.

De esta manera, las compras en Colombia por parte de ecuatorianos, se han cancelado, en su mayor parte, con movimientos de dólares de mercado libre.

Arbitraje de la Moneda.—Los cambistas no sólo hacen utilidades comprando y vendiendo a diferentes precios, divisas extranjeras, dentro de una misma plaza o país. El mayor negocio de ellos consiste en las transacciones triangulares de divisas que dá origen al llamado arbitraje de monedas, cuyo mecanismo puede ser causa y también efecto de variaciones en el tipo de cotización de una o más monedas. El arbitraje debió jugar un papel muy importante en el período agudo de depreciación del peso, que coincidió con la época en que se inició de manera intensa, la demanda de dólares para pago de deudas comerciales acumuladas en Colombia, así como para rapatriación y huída de capitales, depreciación que estimuló las importaciones ecuatorianas que motivaron una fuerte demanda de pesos.

A la presente fecha (Mayo 29, 1957) parece que los cambistas no obtendrán un margen muy amplio de beneficio del arbitraje de monedas, dado que las fluctuaciones no son muy exageradas, como se observa en la siguiente ilustración:

US\$	1.00	igual	Sucres	18.00	(compra)
PC	1.00	igual	"	2.65	"
US\$	1.00	igual	P.C.	6.80	"
PC	6.80	igual	Sucres	18.02	"

En esta situación casi de equilibrio, parecería improcedente comprar dólares a 18 sucres para luego de la transacción triangular obtener 18.02 sucres. El cambista generalmente bajará el precio de compra del dólar, y mientras esto suceda puede subir el precio del dólar en el mercado colombiano, o que se deprecie más el peso colombiano, en términos de nuestra moneda, con lo cual el cambista mejorará sus beneficios, pero el cambista generalmente saca ventaja de la constante fluctuación de las monedas con las cuales opera.

MODALIDADES DEL COMERCIO ECUATORIANO COLOMBIANO

El comercio ecuatoriano colombiano tiene varias modalidades:

1. A través de los canales oficiales, o sea llenando las exigencias de los controles cambiarios, compras de divisas provenientes de las exportaciones, por parte del organismo encargado de la función, pagos del valor CIF de los permisos de importación liquidados, etc. Como los dos países tienen suscritos convenios comerciales con acuerdos de pagos, este comercio se realiza con mercaderías comprendidas en el convenio comercial, que consulta determinadas ventajas en cuanto a derechos arancelarios, etc. A través de estos canales únicamente se han transado desde Ecuador hacia Colombia, artículos esenciales para su industria como es el cacao, y productos farmacéuticos que LIFE

ha colocado en condiciones muy ventajosas de precio. Y de Colombia para Ecuador, mientras las condiciones cambiarias, fueron relativamente normales, se han importado mercaderías incluidas en Lista 1, consideradas como esenciales, que se pagan con divisas de tipo oficial y sujetas a restricciones muy reducidas; pero cuando las condiciones cambiarias tomaron el giro actual, las importaciones ecuatorianas de Colombia se han reducido a cantidades mínimas, puesto que es difícil que hayan comerciantes ecuatorianos que por un artículo cuyo precio FOB en Colombia sea de 2.50 pesos (tipo oficial del dólar), lo importe por vías legales, pagando por esos pesos un dólar que equivale 15.15 sucres, sin contar con los recargos arancelarios, mientras que por el mercado clandestino, por esos 2.50 pesos, al tipo de cambio de mercado libre de 2.60 sucres por peso, únicamente pagaría 6.50 sucres sin ningún otro recargo que no sea el transporte.

El comercio a través de estos canales siempre ha dejado una balanza comercial, proporcionalmente muy elevada, a favor de Ecuador.

2. El tráfico fronterizo que, con la depreciación del peso, ha tomado gran incremento, y que ha desarrollado el comercio principalmente seccional. Este movimiento está regulado por disposiciones especiales, de modo particular, en lo que se refiere al valor de las mercaderías que una persona que atraviesa la frontera puede llevar consigo, que para las personas que ingresan a nuestro país está fijado en mil cien sucres, pero que, como siempre sucede, cuando se pueden hacer adquisiciones ventajosas, el pasajero excede en mucho los valores límites, y con frecuencia recurre a subterfugios para ocultar sus mercaderías o desviarlas de la finalidad del "uso personal", en cuyo caso, el tráfico fronterizo se confunde con el comercio clandestino.

A su vez, dentro del tráfico fronterizo se pueden hacer las siguientes distinciones:

a) El que lo realiza el turista que, atraído por los precios bajos de las mercaderías —muchas veces ocultando su finalidad en la "romería" y el paseo, acude con las maletas vacías, a los mercados de Ipiales, generalmente con su familia que, según los recursos de que disponga, regresan, a veces, totalmente vestidos de nuevo y con equipajes de mercaderías que las destinan a su propio consumo o las ceden a sus familiares, vecinos y clientes. Muchos de estos turistas han encontrado que el valor de estas mercaderías que pudieron internar no sólo que "costeó el viaje" sino que, al cederlas, derivan beneficios halagadores, y deciden continuar los viajes o dedican a sus familiares a esta actividad que ya toma caracteres lucrativos y se confunde con el tráfico que indicamos más adelante.

Conforme el peso colombiano ha perdido de valor y ha aumentado la ventaja para el consumidor y pequeño comerciante ecuatoriano, ha ido creciendo el desfile turístico hacia Ipiales, procediendo cada vez de provincias más lejanas de la frontera, no siendo raro encontrar hasta residentes de Ambato, Riobamba y Cuenca.

b) El tráfico que lo ejercen las personas que con carácter esencialmente lucrativo, internan mercaderías a través de la Aduana de Rumichaca, ya sea por cuenta de terceros o con sus propios recursos, para revenderlos y obtener un beneficio. A estos dos tipos de traficantes se los conoce con el nombre de "cacharreros".

Aquellos que trafican por cuenta de terceros que, generalmente son residentes de Tulcán e Ipiales, entregan la mercadería a comerciantes acaparadores situados en Tulcán, quienes remesan a otras provincias, y que en algunos casos se trata de comerciantes que poseen almacenes de expendio local, bajo los cuales ocultan su principal actividad que es el tráfico clandestino. Estos comerciantes que tienen relaciones con los de Ipiales, habían comenzado suministrando fondos a los "cacharreros" que hacen de sus agentes, y pagándoles una remuneración por día o por viaje, hasta cuando se comenzó a restringir el tráfico fronterizo y los cacharreros, cuyas caras se volvían familiares

para los guardias fronterizos, comenzaron a ser despojados de sus mercaderías (1). Luego se cambió la modalidad de la remuneración por la prima a la cantidad entregada al acaparador, corriendo el traficante con el riesgo. De esta manera, el cacharreo, temeroso de perder su mercadería, ya no cruza la frontera por Rumichaca, sino que busca el desvío; deja de ser "cacharreo" y entra a la categoría de contrabandista con un cargamento de mayor valor, o "carguero" que cobra por pasar la mercadería adquirida por otra persona.

El "cacharrero" que opera con sus propios recursos y que destina sus mercaderías a la venta al detalle, generalmente, procede de otras provincias y, tanto unos como otros comercian en los más variados artículos, desde los confites, tejidos, ropas, relojes, hasta los tocadiscos, bicicletas, máquinas de escribir y de coser, radiolas, y aún productos de manufacturas ecuatorianas como galletas de "La Universal", medias para mujer, productos farmacéuticos Life y otros. No toda esta mercadería la porta consigo, sino que la compra en Ipiales y la entrega al "carguero", quien se responsabiliza de entregarla en Tulcán, desde donde la transportan otras empresas.

Entre los traficantes fronterizos se ha agudizado tanto el ingenio para despistar a los vigilantes tanto de la frontera como de los controles o resguardos, que todos los días se observan los casos más curiosos: carros y buses con doble carrocería; maletas de viaje con doble tapa y fondo; mujeres con dos y tres fustes de nylon, zapato fino, abrigo y sombrero fino de hombre; hombres con docenas de prendas de vestir interiores de mujer, de seda o nylon; mujeres, hombres y niños forrados de cientos de yardas de telas y de otras manufacturas; cajas de galletas y confites embutidos de medias y guantes nylon; y hasta bueyes

(1) Hasta cuando, en Mayo pasado, se prohibió que los niños realicen este tráfico, se sabe que había acaparadores tulcaneños que mantenían a salario decenas de niños dedicados al cacharro por cuenta y riesgo del acaparador, sólo así se explica que durante un mismo día a una niña le capturaron cuatro veces la mercadería que siempre consistió en confites.

embalsamados de mercaderías que se confunden con el ganado vivo.

Cómputo del tráfico fronterizo.—Este tráfico sólo se ha intensificado desde principios de este año en que el peso colombiano se depreció a una tasa más alta y alcanzó un máximo en Abril, en que aprovechando las vacaciones afluyeron turistas de todas partes de la Sierra ecuatoriana; desde entonces había disminuído algo, pero volvió a intensificarse en los días inmediatos a la reapertura de la frontera, a mediados de Mayo. A fines del mismo mes, sin embargo, de que el peso continuó a niveles bajos, la actividad había comenzado a decrecer, o por lo menos se había estacionado, ya sea porque el comercio ecuatoriano comenzaba a saturarse de mercaderías, como porque los precios de las mercaderías en Ipiales comenzaban a ascender y las existencias a decrecer. De manera que, hasta cierto momento, la intensidad del tráfico fronterizo debe guardar alguna relación estrecha con la depreciación del peso.

Aunque la intensidad del tráfico de personas durante un solo día no se lo puede aplicar a los restantes días de la semana o del mes puesto que, como se indicó, el tráfico fronterizo ha fluctuado mucho; un estimativo del valor de las mercaderías que porta cada viajero, con el número de traficantes, en un día de la semana, que fue registrado en la Aduana de Rumichaca, dará una idea del tráfico semanal y mensual que se puede relacionar con otros fenómenos.

En un recuento efectuado el 18 de Mayo, sábado, que es un día de movimiento más que normal (1), se observó que en un total de 235 vehículos que cruzaron la frontera desde Colombia con dirección a Ecuador, pasaron 1.078 personas. Suponiendo que hayan escapado del control algunas personas, podríamos redondear la cifra a 1.100 personas que, exceptuado los domingos

(1) Al presente, los Miércoles, Jueves y Sábado son más activos, seguramente porque toma algunos días para que los traficantes de provincias lejanas puedan liquidar sus mercaderías y regresar. El Viernes se consideró 1 día normal, y el Lunes y Martes menos que normales.

en que la actividad se reduce notablemente, tendríamos que en los seis días de la semana trafican un total de 6.600 personas, y aplicando este estimativo a un mes de 30 días, se obtendría la cifra aproximada de 28.600 personas.

En lo relativo al valor que porta en mercaderías cada persona, también se consiguió que los empleados de los resguardos hicieran un inventario de las mercaderías que portaba cada viajero, que valorados a precios estimados, indicó que fluctuaban entre los 50 y 250 pesos por persona, encontrándose la mayor frecuencia entre 100 y 200 pesos por persona; más, el recuento estaba viciado porque no se había tomado en cuenta las prendas nuevas que llevaban cada persona y que fueron parte de las adquisiciones en ese viaje; por tanto, se juzga más apropiado recurrir a los cálculos que hacen las personas que conocen de este tráfico que, en su mayoría, coinciden en que el promedio del valor de mercaderías por viajero debe ser de 200 pesos, o sea, aproximadamente, de 520 sucres, que multiplicados por 28.600 personas que trafican por mes, arrojaría el valor del tráfico fronterizo mensual que, en las actuales condiciones, alcanzaría a la cifra de 14.9 millones de sucres que al tipo de 18 sucres por dólar, equivalen a 826.000 dólares, cifra que correspondería al mes de Mayo del presente año.

Relación con las Transferencias de Fondos.—Como ya se indicó en la parte correspondiente a la importancia de las monedas, el producto de las ventas de pesos a los turistas ecuatorianos, en Tulcán, es transferido desde Tulcán hacia Quito o Guayaquil, según las cotizaciones vigentes, para la adquisición de dólares. Dichas transferencias pueden dar una pauta muy aproximada de la magnitud del tráfico fronterizo, aunque se deben considerar también dos factores: una buena parte de los pesos que se compraron con los fondos de esas transferencias pueden haberse destinado al comercio ilícito o contrabando que no se lleva a cabo por muchos desvíos de la frontera del cual nos ocupamos más adelante; y, en estas transferencias de fondos no están

incluidos el producto de pesos que el turista lleva consigo y que habrán sido adquiridos en otras plazas del Ecuador.

Las indicadas transferencias que se realizaron por intermedio del Banco Provincial de Fomento en Tulcán y de la Agencia del Banco Central en la misma ciudad, para este último, solamente las mayores de 10.000 sucres, tuvieron el siguiente movimiento en millones de sucres y en miles de dólares, cotizado éste a 18 sucres:

		Banco de Fomento Transferencias de Tulcán a Quito	BANCO CENTRAL Transferencias de Tulcán		T O T A L	
			a Quito	a Guayaquil	Sucres (Millones)	Dólares (Miles)
1956	Nov.	5.0	4.4	4.4	13.8	767.0
	Dic.	7.0	6.2	3.6	16.8	933.0
1957	Enero	4.3	7.3	3.6	15.2	844.0
	Feb.	2.8	5.9	1.2	9.9	550.0
	Marzo	6.7	7.4	1.8	15.9	883.0
	Abril.	7.5	12.6	1.2	21.3	1.183.0
	Mayo	7.5 (1)	12.8 (2)	—	20.3	1.128.0

A base de estas transferencias se podría estimar el valor del tráfico fronterizo para los meses de Abril, Marzo y Febrero de este año, partiendo del estimativo de 826.000 dólares obtenidos para Mayo, y suponiendo que entre el tráfico fronterizo y las indicadas transferencias existe una relación estrecha. El estimativo sería el siguiente, en miles de dólares:

(1) En todo el mes.

(2) Estimado a base de los primeros 15 días.

		Transferencias de Quito a Tulcán (a)	Porcentaje (b)	Cálculo del Volú- men del Tráfico $c = b \times 826:100$
1957	May.	1.128	100	826
	Abr.	1.183	105	867
	Mar.	883	78	644
	Feb.	550	49	405
	Ene.	844	75	620
1956	Dic.	933	83	686
	Nov.	767	68	562

El Tráfico Clandestino.—El tráfico fronterizo que lo dejamos descrito y que se identifica como el que se realiza a través de la frontera de Rumichaca, es susceptible de ser estimado por lo menos aproximadamente, no así el tráfico clandestino que debe revestir grandes proporciones.

Este tráfico es factible de practicarse a través de numerosos puntos de la frontera entre Ecuador y Colombia, puesto que el territorio no ofrece dificultad mayor y, principalmente, porque no existe control apropiado que lo impida. En muchos puntos el río ofrece infinidad de vados que los cruzan no solamente el ganado vacuno sino acémilas de carga y aún peatones equipados. A pocas centenas de metros de la frontera de Rumichaca, el río atraviesa por un canal de 8 a 10 metros de ancho aunque profundo, sobre el cual se halla colocada una plancha de madera que la utilizan como puente; este punto es conocido como "la tarabita", a través del cual se puede observar un tráfico muy activo de ambos lados, que no es impedido por ninguna autoridad colombiana o ecuatoriana, transportándose no solamente los artículos voluminosos y caros que el turista ecuatoriano los adquiere en Ipiales, tales como radiolas, radios, tocadiscos, máquinas de escribir y de coser, etc., y que los recibe en Tulcán, sino también piezas de telas, llantas y toda clase de mercaderías por mayor, pertene-

cientes a los contrabandistas en grande, cargamentos que son acumulados en casas cercanas desde donde se hacen las remesas al interior. El trayecto desde este cruce de la frontera hasta el empalme con la carretera se halla vigilado por espías al servicio de los contrabandistas; además, entre los cientos de los transportadores que frecuentan este desvío, existe un gran espíritu de cooperación, y tan pronto como advierten la presencia de personas dudosas dan señales que les permite, con oportunidad, ponerse a salvo con solamente cruzar la frontera, desde donde muchas veces desafían a los guardias fronterizos ecuatorianos que se ven imposibilitados de perseguirlos. Sin embargo del considerable movimiento que se observa en este punto, se dice que su volumen puede considerarse de poca magnitud si se lo compara con el que se lleva a cabo a través de otros sectores de la frontera con la Provincia del Carchi.

Las principales vías de tráfico ilegal en gran escala, según informaciones de autoridades aduaneras y otras personas que conocen detalles al respecto, parece que son:

a) Por el Chiles cruzan el río Blanco y atraviezan la frontera pasando Tufiño, donde dejan la mercadería por el tiempo necesario para organizar su internación. La actividad intensa por esta vía se la observa al recorrer la carretera Tufiño.

b) Otra vía muy frecuentada es la que conduciendo a la Libertad y Bellavista pasa a Salinas de Ibarra, desde donde parten a Otavalo, San José de Minas, Puéllaro, Nono y Cotacolloa. También de Bellavista se desvían a Mira y de allí al Chota.

c) Una nueva ruta es la que de Ipiales pasa a la Victoria, baja por el Pun al páramo Oriental de donde pasa a Zuleta, Pesillo, Cayambe Quinche. También del páramo Oriental desvían hacia Píntag y Machachi, desde donde la mercadería sigue hacia el Sur o regresa al Norte.

d) Aunque se considera una trayectoria muy difícil, se asegura que también los cargamentos valiosos pasan por el Pun a Tena desde donde se dirigen al Puyo y luego a Ambato.

e) Muchos contrabandos cuyo gran valor permite fuertes desembolsos en soborno, se informa que pasan por la frontera

de Rumichaca y, por la carretera principal, llegan a las ciudades del interior, y hasta se dice que las capturas que hacen las autoridades aduaneras o los guardas de Estancos suceden porque los contrabandistas lo permiten deliberadamente para despistar voluminosas internaciones clandestinas.

Este tipo de tráfico parece ser tan considerable que costea un tren de espionaje muy organizado, el que informa de toda actividad de las autoridades aduaneras, asegurándose que no solamente mantienen personal a sus órdenes entre los guardas de Aduana sino que tienen contacto permanente con radiodifusoras de diferentes ciudades y que, por medio de determinadas piezas musicales, dan informaciones e imparten instrucciones a las personas conectadas con este actividad, poniéndolas al corriente de todo movimiento que los pueda afectar.

Estos traficantes clandestinos conocen la manera de obtener el mejor rendimiento de su esfuerzo. Personas que asistieron a la Fiesta de la Fruta en Ambato relataron que con oportunidad el comercio Ambateño había sido saturado de mercaderías internadas de contrabando, de manera que dicha fiesta resultó una exhibición de la industria colombiana.

Hasta la fecha parece que, al igual que las plazas de Quito e Ibarra que ya se hallan abarrotadas de mercaderías colombianas, se trata de abastecer a las ciudades más lejanas, habiéndose informado que la mercadería de contrabando se la puede adquirir aún en nuestras ciudades australes. De todo esto se deduce que el tráfico clandestino debe ser muchas veces mayor al tráfico fronterizo, que este, desde luego, afecta a aquel, razón por la que los grandes traficantes clandestinos lo combaten y hasta sugieren medidas para destruirlo.

Quito, Junio de 1957.